



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves primero de agosto de dos mil veinticuatro, a las nueve horas, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Mgs. Ana Ávila Ávila, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Ludeña, Mvz Juan Andrés De La Cueva, Mgs María Augusta Guachamin Alvear, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Alexandra Arias, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de julio de 2024;
4. Análisis y Resolución del Informe No. 016-COOPPOT-2024-I, de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la "Solicitud de Convenio de uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2 del barrio Guitig";
5. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-ALC-2024-115-M, de fecha 26 de julio de 2024, suscrito por el Tnlgo. Wilson Rodríguez que contiene pedido de vacaciones;
6. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DFL-OOPP-2024-0060-M, de fecha 24 de junio de 2024, suscrito por el Ing. Diego Loachamin director de Obras Públicas, que contiene el INFORME Nro. GADMCM-OOPP-PUICHIG-075-1, sobre las actividades y la documentación entorno al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA LINEA DE IMPULSIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MACHACHI Y PARROQUIAS, VERTIENTE PUICHIG, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA";
7. Himno al Cantón Mejía

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Buenos días con todos ustedes, primero quiero saludar señorita vicealcaldesa buenos días, mi querida señora Ana Luz Ávila bienvenida buenos días, señor concejal Castillo buenos días, señor concejal Vicente Ludeña buenos días, querido amigo Andrés De La Cueva bienvenido al pleno del Concejo, medios de comunicación y todos presentes señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde buenos días, señores concejales, señoritas concejalas buenos días, señor alcalde con seis concejales en el pleno y su presencia siete tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria tenga la bondad de leer el orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

### **CONVOCATORIA**

Por disposición del señor alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD convocó a las señoritas concejales y señores concejales a la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a realizarse el día jueves 01 de agosto del 2024 a las 09:00 horas en la sala de sesiones del Concejo Municipal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de julio de 2024;
4. Análisis y Resolución del Informe No. 016-COOPPOT-2024-I, de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial respecto a la "Solicitud de Convenio de uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2 del barrio Guitig";
5. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-ALC-2024-115-M, de fecha 26 de julio de 2024, suscrito por el Tnlgo. Wilson Rodríguez que contiene pedido de vacaciones;
6. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DFL-OOPP-2024-0060-M, de fecha 24 de junio de 2024, suscrito por el Ing. Diego Loachamin director de Obras Públicas, que contiene el INFORME Nro. GADMCM-OOPP-PUICHIG-075-1, sobre las actividades y la documentación entorno al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA LINEA DE IMPULSIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MACHACHI Y PARROQUIAS, VERTIENTE PUICHIG, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA";
7. Himno al Cantón Mejía

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, señoritas, señores concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad mi querida señora.

**Mgs. Ana Ávila Ávila, concejala manifiesta:** Buenos días señor alcalde, buenos días señorita vicealcaldesa, señores y señoras concejales, señor síndico y a todos los compañeros y compañeras que nos están acompañando hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**MOCIÓN:** Yo mociono que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria del primero de agosto del 2024 tal y como está propuesto. Hasta aquí mi señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señora concejal, señorita, señores concejales existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Ana Ávila por favor levante la mano.

**CUADRO DE VOTACIÓN**

<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>APOYO A LA MOCIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>		X			
Mgs. María Augusta Guachamin <b>Concejala</b>					X
Mvz. Andrés De La Cueva <b>Concejala</b>	X	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>		X			
Mgs. Ana Ávila Ávila		X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

<b>Concejal</b>						
Ing. Mayra Pillajo Chilig	X	X				
<b>Vicealcaldesa</b>						
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X				
<b>Alcalde</b>						
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>02</b>	<b>07</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>01</b>	

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Ana Ávila.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:**

**2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:**

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 18 DE JULIO DEL 2024.**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales el punto del orden está en consideración.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tengo la bondad señorita vicealcaldesa.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Buenos días señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros, compañeras concejales, darle la bienvenida al magister Andrés De La Cueva, a la señora Anita Ávila, un gusto de tenerles aquí, a todo el cantón Mejía que nos está observando.

**MOCIÓN:** Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de julio del 2024, hasta ahí señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales, existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quién esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo por favor levante la mano.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Su voto señor concejal.

**Mvz. Andrés De La Cueva, concejal manifiesta:** Muy Buenos días señor alcalde, muy buenos días con todos los compañeros concejales, con todos los presentes, mi voto es en blanco ya que no estaba presente en la anterior reunión.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Muchas gracias, su voto señorita concejal.

**Mgs. Ana Ávila Ávila, concejala manifiesta:** Mi voto es en blanco por no estar presente al momento de la lectura del acta.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>	X	X				
Mgs. María Augusta Guachamin <b>Concejala</b>		X				
Mvz. Andrés De La Cueva <b>Concejala</b>				X		
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>	X	X				
Mgs. Ana Ávila Ávila <b>Concejal</b>				X		
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcaldesa</b>		X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>		X				
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>03</b>	<b>06</b>	<b>00</b>	<b>02</b>	<b>00</b>	

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NO. 016-COOPPOT-2024-I, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RESPECTO A LA “SOLICITUD DE CONVENIO DE USO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CASA BARRIAL 2 DEL BARRIO GUITIG”.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales el punto del orden está en consideración. Tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

**MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Muchas gracias señor alcalde bueno primero un saludo inmenso a todas y todos los mejenses que siempre están pendientes de cada una de estas audiencias públicas y que siempre pues están preocupados por el desarrollo de nuestra tierra, señoritas y señores funcionarios de las empresas adscritas, directores del GAD Municipal, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde sí efectivamente con fecha 5 de julio se remitió hacia la Comisión de Obras Públicas el Memorando No. GADMCM de la secretaría general, signado con el código 2024-274-MI el mismo que contenía el informe jurídico remitido por el abogado especialista Giovanny Pilaguano procurador síndico del GAD Municipal de que contiene el borrador del Convenio de uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2 del barrio Guitig. En ese sentido, pues señor alcalde dentro del informe jurídico remitido por procuraduría síndica, se ha planteado la siguiente conclusión la misma que me voy a permitir dar lectura bajo estos preceptos, aludiendo al pedido de en cuestión en lo cual se requiere puntualmente un pronunciamiento respecto al uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2, ubicada en el barrio Guitig perteneciente a la parroquia de Machachi previo con clave catastral número 1703500101320021200 propiedad municipal conforme se justifica la titularidad de dominio mediante el certificado de gravamen CRP número 5278, por lo cual se colige que es jurídicamente viable proceder con el convenio de uso administración a favor del Comité Promejoras del barrio Guitig cuya área corresponde a 145 m2 perteneciente a la casa barrial 2. En este sentido, dentro del mismo informe se ha planteado la siguiente



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

conclusión: En virtud de lo expuesto, esta procuraduría síndica conforme las alegaciones planteadas recomienda que el presente informe jurídico, así como el borrador de convenio, se ha puesto en conocimiento de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, al fin de que realice su correspondiente análisis y revisión y posteriormente se ha puesto en conocimiento del Concejo Municipal en ese sentido pues dando cumplimiento a lo que establece la normativa legal vigente específicamente el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD se reunió la Comisión de Obras Públicas y con fecha 15 de julio se suscribe el informe NO. 016-COOPPOT-2024-I de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la misma que una vez realizado todos los análisis de los informes técnicos y jurídicos se plantea la siguiente conclusión: De acuerdo a los informes técnicos de las direcciones de Obras Públicas, Geomática, Avalúos y Catastros, Planificación Territorial, Dirección Administrativa, Participación Ciudadana y Cultura, Registro de la Propiedad e Informe Jurídico del 04 de julio del 2024, suscrito por el abogado especialista Giovanni Pilaguano, procurador síndico la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial resolvió emitir informe favorable a la solicitud del Convenio de uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2 del Guitig. En este sentido pues desde la Comisión de Obras Públicas se plantearon las siguientes recomendaciones: 5.1.- Solicitar al señor alcalde ponga en consideración del Concejo Municipal el presente informe para el tratamiento respectivo. 5.2.- Autorizar al señor alcalde la suscripción del Convenio de uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2 del barrio Guitig, juntamente con el Comité Promejora del barrio Guitig, con el condicionamiento de que se entreguen los nombramientos la actual directiva previa a la suscripción de este convenio En este sentido, pues compañeras y compañeros señor alcalde se ha remitido este informe favorable con el objetivo de que estos bienes que les pertenecen a todas y todos los ciudadanos sean entregados en este caso a la comunidad, quiero hacer un agradecimiento especial también a los compañeros que integran la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial por el compromiso que han venido teniendo a lo largo de todo este periodo a lo largo de esta administración ya que se ha podido dar celeridad y cumplir con todos los objetivos que se ha planteado la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. En ese sentido, pues señor alcalde me permito lanzar a moción la siguiente resolución y que por su intermedio, por favor se disponga secretaria general que dentro de los considerandos de la resolución se incluyan los siguientes artículos, artículo 83, artículo 226, artículo 227, artículo 238 y artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, de igual forma los artículos 54, artículo 55, artículo 60, artículo 87, artículo 414, artículo 415, artículo 416, artículo 417 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en ese sentido, pues señor alcalde una vez que se establezcan estos considerandos dentro de la parte resolutive me permito solicitar que se incluya un punto dentro de la resolución que sería la siguiente.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**MOCIÓN:** Autorizar al señor alcalde la suscripción del Convenio de uso, mantenimiento y administración de la casa barrial 2 del barrio Guitig conjuntamente con el Comité Promejoras del barrio Guitig con el condicionamiento de que se entreguen los nombramientos de la actual directiva previa a la suscripción de este convenio.

**MSc. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Está en consideración de los compañeros la resolución y si existe algún pronunciamiento por parte de los compañeros en cuanto a la resolución no hay ningún problema la acogeríamos, hasta ahí la intervención señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor concejal. Tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta

**Arq. Mayra Tasipanta, concejala manifiesta:** Gracias señor alcalde, buenos días a la comunidad del cantón Mejía, compañeros directores, directoras, señores de comunicación, compañero concejal bienvenido, compañera concejal bienvenida, compañeras concejalas y concejales, señor procurador, señorita secretaria, señor alcalde buenos días como menciona el compañero hemos estado trabajando en la Comisión de Obras Públicas mi persona con el señor magister Raúl Pérez y el compañero Wilson Castillo en estos procedimientos que son muy importantes para los usos y administración de las casas barriales y como menciona nosotros hemos estado dando vialidad a estos procesos y sólo quiero mencionar un punto muy importante señor alcalde para solicitarle a usted como máxima autoridad ejecutiva de un tema que nos parece muy importante que lo habíamos solicitado en la anterior administración pero que no nos habían escuchado y creo que es importante en este caso y que ayer justamente como presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto lo habíamos tomado en consideración en el segundo punto del compañero que nos menciona que no se pueden proceder a terminar los usos y administración o por ejemplo el tema del presupuesto porque las directivas no terminan inscribiéndose pronto en el MIDUVI que es lo que pasa que el MIDUVI se está demorando demasiado no se entregan esos documentos entonces las directivas tienen estos problemas y por eso no podemos seguir con estos procesos según el Estatuto Organizacional por Procesos, la dirección de Participación Ciudadana y le pido de favor señor alcalde que por medio de su persona se pueda solicitar que realicemos un reglamento interno donde nosotros podamos poner puntos exclusivos para que los procesos no se detengan sino más bien sigan su línea y que cuando ya se cumpla la suscripción de las directivas porque hemos tenido barrios que llevan meses que no se incluya la directiva y hasta eso ya se eligen otras directivas, por ejemplo, entonces eso sería muy importante porque según estábamos ayer conversando en estos temas, las actas, por ejemplo, ya te mencionan que esa será la nueva directiva, entonces esa parte señor alcalde, porque justamente es el primer caso que nos pasa cuando en este tema de los usos y administración, porque en este caso



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

de Guitig la directiva todavía no se encuentra suscrita entonces con este punto con esta no sé cómo lo ponemos creo que es el segundo no es cierto para que se tome en consideración para los demás procesos y saber cómo proceder yo sí quisiera que también como Municipio exhortemos al MIDUVI que por favor se tome en consideración que no sean engorrosos de estos trámites porque los dirigentes barriales nos vienen a insistir a nosotros y nosotros no legalizamos directiva, nosotros no legalizamos los barrios eso lo tiene la competencia ellos sería muy bueno que podamos exhortar como Municipio y que nos puedan dar vialidad en ese sentido porque no es culpa a veces de nosotros como Municipio que los trámites se detengan cuando son otras instituciones eso nada más señor alcalde y agradecerles también a la Comisión y a los compañeros que se encuentran presentes y apoyo a la moción el compañero Wilson Castillo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita concejal hay apoyo a la moción, pero iba a intervenir, pero bueno quedará para otra, señorita, señores concejales, existe una moción del señor concejal Wilson Castillo y existiendo el apoyo de la señorita concejal Mayra Tasipanta señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Wilson Castillo por favor levante la mano.

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>						
<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>APOYO A LA MOCIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>	X	X				
Mgs. María Augusta Guachamin <b>Concejala</b>		X				
Mvz. Andrés De La Cueva <b>Concejala</b>		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejel</b>		X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejel</b>		X				
Mgs. Ana Ávila Ávila <b>Concejel</b>		X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcadesa</b>		X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>		X				
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>01</b>	<b>08</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Wilson Castillo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-ALC-2024-115-M, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024, SUSCRITO POR EL TNLGO. WILSON RODRÍGUEZ QUE CONTIENE PEDIDO DE VACACIONES.**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, señorita, señores concejales el punto del orden está en consideración. Tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Bueno primeramente un cordial saludo a toda la ciudadanía del cantón Mejía, un saludo cordial señor alcalde, señorita, vicealcaldesa, compañeras concejalas, compañeros concejales, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, señores directores, señores técnicos y administrativos del GAD Municipal y público en general aquí presente, primeramente señor alcalde y señores y señoritas concejalas una vez que se ha dado lectura al Memorando No. GADMCM-ALC-2024-115-M de fecha 26 de julio de 2024 en la que el tecnólogo Wilson Rodríguez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía solicita vacaciones durante 5 días esto es desde el 02 al 06 de agosto del 2024 y que de acuerdo a la Ley Orgánica del Servidor Público de la LOSEP en el artículo 29 le faculta el derecho de goce de vacaciones. Por lo tanto, señorita y señores concejales y de acuerdo al artículo 44 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal cantón Mejía nos faculta autorizar dichas vacaciones.

**MOCIÓN:** Por lo que mocionó que esta solicitud que ha sido analizada sea aprobada hoy en el seno del Concejo. Hasta ahí la moción señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor concejal Vicente Ludeña, señorita y señores concejales, existe una moción presentada ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña por favor levante la mano.

**CUADRO DE VOTACIÓN**

<b>MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>APOYO A LA MOCIÓN</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN BLANCO</b>	<b>AUSENTES</b>
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>		X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mgs. María Augusta Guachamin <b>Concejala</b>	X	X				
Mvz. Andrés De La Cueva <b>Concejala</b>	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>		X				
Mgs. Ana Ávila Ávila <b>Concejal</b>		X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcaldesa</b>	X	X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>		X				
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>04</b>	<b>08</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**6. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-DFL-OOPP-2024-0060-M, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2024, SUSCRITO POR EL ING. DIEGO LOACHAMIN DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CONTIENE EL INFORME NRO. GADMCM-OOPP-PUICHIG-075-1, SOBRE LAS ACTIVIDADES Y LA DOCUMENTACIÓN ENTORNO AL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA LINEA DE IMPULSIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MACHACHI Y PARROQUIAS, VERTIENTE PUICHIG, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA".**

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Hasta ahí el punto señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria, pido la presencia del señor director de Obras Públicas acá al frente para que pueda dar las explicaciones necesarias y un informe completo a los señores concejales, tenga la bondad señor director Diego Loachamin.

**Ing. Diego Fernando Loachamin Chano, director de obras públicas, manifiesta:** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, señores directores, público presente, público que nos ven por las redes sociales qué gusto saludarles en este momento para poder dar a conocer lo correspondiente al proyecto Puichig no sé si me puedan mirar con un vídeo previo para empezar la explicación, por favor. Bueno como lo vieron en el video les voy a empezar relatando los datos técnicos correspondiente al proyecto como tal el proyecto nace con una consultoría en la EPAGE Mejía entiendo que por temas de cupo de endeudamiento el GAD de Mejía fue quien hizo los trámites pertinentes para lo correspondiente al cupo de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador en este caso el BDE pues en el 2018 nace el proyecto en la administración pasada como ustedes pudieron observar en el vídeo prácticamente fue varias inobservancias la cual nos obligaron a tener retrasos como nueva administración como datos generales el proyecto fue firmado con inicio como anticipo el 20 de mayo de 2021 con un plazo contractual de 300 días se tuvo que haber finalizado este proyecto el 21 de mayo de 2021, como parte de nuestra administración del 2023 al 2027 se tuvo planificado continuar con el proyecto ya que para nosotros era bastante, un camino fácil poder realizar un rompimiento unilateral del contrato pero no era lo más viable como responsabilidad ante la ciudadanía, nos encontramos con un proyecto prácticamente con retraso de 3 planillas correspondiente a la planilla número 22, 23 y 24 que ascendía en ese momento en un 75.75%, el cual fue el porcentaje que nosotros encontramos como administración quiere decir que un avance financiero que ya está prácticamente pagado era el 75.75%, a diferencia de un avance físico. En el mes de mayo cuando ingresamos como nuestra administración tuvimos que enfrentar el pago de 3 planillas pendientes correspondientes al mes de marzo, abril y mayo. Posterior a aquello



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

ejecutamos y logramos cancelar esos valores pendientes, logrando llegar a un porcentaje de 80.41% correspondiente a planillas 22, 23 y 24 de no hacerlo la municipalidad podría haber enfrentado graves ir en contra de la normativa vigente que corresponde a la retención indebida de fondos estipulado en el artículo número 101 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. En el presente informe que se manifestó al señor alcalde se lo dividió en dos en varias secciones para ser un poco más entendible y que puedan comprender a la ciudadanía, la sección número dos criterios técnicos no considerados lo referente a pasos de servidumbre. ¿A qué se refiere con paso de servidumbre? No se consideró varios escenarios por dónde es la trayectoria de la tubería en este caso empezaremos por la captación ubicado en la Comunidad de Puichig La captación. - La captación correspondiente a la ejecución como tal no se construyó en el punto exacto donde fue aprobado por el MAATE el MAATE es el Ministerio de Ambiente quien regula el punto y ubicación, caudal y demás características técnicas para lo referente a caudales. El paso de servidumbre de media tensión fue inadmisibles que el proyecto como tal no conste con un estudio eléctrico el cual impedía el funcionamiento de las bombas que se encuentran en la captación para que pueda ser funcional el proyecto. Paso de diseño correspondiente al río San Pedro. - La trayectoria de la tubería atraviesa el río San Pedro y pues como es de conocimiento tiene que realizarse un estudio necesario para poder sobrepasar esa luz libre del río San Pedro. Pasos de servidumbre correspondiente a predios privados. - correspondiente al a los frentistas, familia Mancheno, familia Luje familia Llumigusin, familia Guerra, familia Caiza, donde el cual la consultoría no concibió los pasos como tal y por ende la ejecución se tuvo que retrasarse, ya que en ese momento no fue considerado ni lograron levantar ni la. Nación de los pasos de servidumbre. Algo que si es algo de suma importancia es el paso de la E 35 la E 35 es parte del recorrido como tal que teníamos que atravesar con la tubería como tal. Construcción de los tanques de Miraflores Alto. - En Miraflores alto teníamos un escenario similar a lo referente al haber construido tanques en una propiedad privada, tuve la oportunidad de compartir una inspección con los concejales Tasipanta y Ludueña porque la ciudadanía estaba un poco inquieta y molesta con justa razón, ya que los acuerdos establecidos con la anterior administración no fueron concretados de la mejor manera. Paso de servidumbre por la línea férrea. - Cerca de la hacienda El Corazón tenemos la trayectoria del tren la línea férrea tampoco fue considerada como tal, tuvimos que rehacer varios trámites pertinentes. Liberación en el predio del ingeniero Calderón. - por qué traigo a colación el ingeniero Calderón a este informe como tal, en la Hacienda El Corazón se construyeron los tanques referentes al punto final de la trayectoria del del proyecto Puichig de igual manera se construyeron en un predio sin tener la escritura pública como tal. Como resumen de lo expuesto, la captación, la autorización de los predios como ustedes pueden ver nunca fueron tramitados ni en la consultoría ni en la ejecución, es por eso que esta administración por medio de alcaldía nos encargamos de uno en uno ir solventando los pasos de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

servidumbre. Sección 3 Gestiones realizadas por la administración 2023, liberación de pasos de servidumbre, construcción de la captación pasos de servidumbre y alta tensión. Con fecha 25 de septiembre de 2023 se firma la escritura pública de transferencia de dominio en las que interviene la municipalidad y lo que es la arquidiócesis de Quito para transferencia de tierras correspondiente a la captación como tal, ya que ese predio en un inicio estaba no teníamos la documentación pertinente para poder continuar con dicho proyecto. Paso de servidumbre los predios privados.- Mediante el oficio GADMCM-ALCWR- 2023-0191 de fecha 2 de octubre se solicita la cancelación de los 400 L y la autorización de 100 L continuos, a qué me refiero con esto, les explico que la anterior administración lo que tenía es 400 L en excedente más en caudal continuo nosotros mediante la alcaldía se ha gestionado para poder tener el caudal continuo a qué me refiero con eso nosotros aparentemente íbamos a aprovechar lo referente a lo excedente a todas las juntas que se alimentan de esta vertiente y llega el caso no consentido no había tal excedente en este momento estamos a buen puerto para llegar a conseguir los 100 L de caudal continuo que eso nos beneficia en mayor cantidad para que el proyecto funcione de la mejor manera y parte de esto nosotros hemos trabajado para que esta documentación se pueda realizar el paso de servidumbre forzosa con las personas mencionadas anteriormente, como es la familia Mancheno, familia Llumigusin, familia Guerra, familia Caiza para no tener inconveniente alguno con la trayectoria de la tubería. Autorización del paso de sirve E35.- El paso de la E 35, pues nos resultó un tanto más compleja ya que la E 35 es una vía concesionada por panavial por el consorcio panavial y por ende a EMETOP no es tan sencillo desde la parte técnica poder atravesar una vía, una arteria principal que une la parte norte y centro del país Pues tendríamos muchas limitaciones ya que necesitamos realizar una tuneladora y pasar por debajo de la E 35 es un trabajo un tanto compleja de poder explicarla en este momento, pero para que se formen una idea tenemos que perforar una habitación de aproximadamente 3 por 4 m, profundizarnos 7 m y poder pasar por debajo de la E35 y puede cruzar a la parroquia de Aloasí. Lo correspondiente a la autorización de los tanques de Miraflores Alto como les había mencionado anteriormente se realizó una expropiación donde se construyen dos tanques de 700 m<sup>3</sup> en el cual va a ser bombeado para la parroquia de Aloasí lo correspondiente a los predios de la familia Caiza uno de los acuerdos principales era ciertas privilegio se podría decir con las personas que nos ayudaron con el tema del del predio en este caso la EPAGE MEJIA se comprometió a dotarles de un punto de agua, un punto de alcantarillado en la cual la anterior administración no consideró. Con fecha 5 de septiembre se firmó la escritura pública en representación de la municipalidad del señor tecnólogo Wilson Rodríguez y el señor Víctor Hugo Caiza Jahuaco, pues en este momento ya contamos con la escritura pública para que no exista ningún inconveniente en lo referente a un predio privado. Expropiación del predio del señor Luis Calderón. - Como parte final del recorrido del proyecto Puichig la Hacienda El Corazón como



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

propietario del señor Luis Calderón que con fecha 25 de septiembre se firma la escritura pública en la que interviene la municipalidad en representación del tecnólogo Wilson Rodríguez como tal. Paso de servidumbre de la línea férrea. - Mediante el oficio EMETOP- DPP 23-175-OF de fecha 14 de noviembre del 2023 Autoriza a que la trayectoria de la tubería pase por debajo de la línea ferria como tal. Sección No. 4.- Es importante destacar que en el mes de junio se conformó la Comisión Ocasional de Puichig pues me he permitido poner en consideración la parte más relevante concerniente a la Comisión Ocasional de Puichig que mediante Resolución GADMCMSECGRAL-2023-019-CRM se conforma la Comisión Técnica Ocasional de Puichig Artículo 1.- Conformar la comisión técnica Ocasional, para proceder a seguir con el proyecto: "Construcción del Rediseño y Actualización de la Línea de Impulsión del Sistema de Agua Potable de Machachi y Parroquias, Vertiente Puichig, Cantón Mejía, Provincia Pichincha, suscrito por el ing. Raúl Villacis, Fiscalizador Externo. Que mediante Memorando 003-CTOP-2023 de fecha 2 de junio del 2023, se pone en conocimiento la la Resolución Nro.001- GADMCM-CTOP-2023-R de fecha 02 de junio de 2023, en la cual se indica toda la documentación que se remitió al Banco de Desarrollo Ecuatoriano previo a la obtención de la renovación de crédito donde el cual se remite a toda la información solicitada para proseguir con la el financiamiento y poder concluir este proyecto. Es importante indicar que la información proporcionada por la Comisión Ocasional de Puichig para contribuir con la reactivación del proyecto únicamente consistió en reenviar la información ya propuesta y reconocimiento a la máxima autoridad. Sección No. 5 Documentación generada para novación de crédito. - En este caso en el informe presentado a ustedes he estado un tanto todo detallado paso a paso cómo se fue entregando la documentación pertinente para poder conseguir ya la novación de crédito pero me he permitido un poco resumirles las la documentación pertinente que les voy a decir a continuación. Mediante Oficio Nro. GADMCM-ALC-2023-0080-O de fecha 24 de mayo de 2023 se realiza la invitación a un recorrido e inspección del Proyecto Puichig, al Sr. Dr. Omar Bernardo Alvarado Diaz Gerente de Sucursal BDE. Mediante oficio Nro. GADMCM-ALC-WR-2023-038-OF de fecha 08 de junio 2023, en el cual se remite al al Sr. Dr. Omar Bernardo Alvarado Diaz Gerente de Sucursal BDE. El cronograma de actividades para la entrega de documentación pertinente del proyecto. Mediante oficio Nro. GADMCM-ALC-WR-2023-0127-OF de fecha 31 de julio 2023 se le entrega al (MAATE) el pronunciamiento favorable sobre la reubicación de la Captación. Mediante oficio Nro. GADMCM-ALC-WR-2023-0191-OF de fecha 02 de octubre 2023, se solicita al ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) la AUTORIZACION DE USO DE CAUDAL CONTINUO de 100 lts. La parte más importante es que en este Oficio Nro. BDE-GSZN-2023-1653-OF de fecha 12 de diciembre 2023 "Asunto: Remisión del Contrato de financiamiento y servicios bancarios GADM de Mejía CONSTRUCCIÓN DEL REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MACHACHI Y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

PARROQUIAS, VERTIENTE PUICHIG, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA". En este punto ya se logró firmar el refinanciamiento y conseguir los recursos necesarios para continuar con el proyecto Puichig previo a ciertos requerimientos que ya fueron nombrados en este informe, como son los pasos de servidumbre, pero lo más importante es haber conseguido ya el financiamiento como tal. Otro de los puntos a considerar es el diseño eléctrico que les había mencionado: Que mediante tramite Trámite: 269933 formulario de la Empresa eléctrica Quito (EEQ) APRUEBA agua potable captación para la localidad de Puichig. Que mediante tramite Trámite: 272123 formulario de la Empresa eléctrica Quito (EEQ) APRUEBA agua potable captación para la localidad de Aloasí. Conclusiones. - A.- Liberación de Pasos de Servidumbre: Se han sido liberados para la intervención, lo que permite el acceso y uso de estos frentes para el desarrollo del proyecto, a excepción de los predios indicados anteriormente. B.- Tramitación y Documentación Notarizada: Se han cumplido con los trámites y entregas de documentación necesaria, incluyendo la formalización del paso de servidumbre de las líneas de media tensión (MV) conforme a la Resolución ARCONEL-018/18, facilitando el acceso del personal de la empresa eléctrica; así si como los Predios de la Arquidiócesis de Quito (Captación), Familia Víctor Caiza (Tanques en Miraflores Bajo) Hacienda Corazón Propiedad del Ing. Luis Caderón. C.- Estudios y Autorizaciones: Se han reconocido las áreas que requieren estudios y autorizaciones adicionales, como el paso por la Panamericana E35 y la línea férrea, las cuales ya se tienen la debida autorización por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). Finalmente estas gestiones reflejan el compromiso y el esfuerzo de las autoridades direcciones de departamental. Los involucrados para asegurar que los pasos de servidumbre estén debidamente autorizados y liberados facilitando así el avance del proyecto construcción y redición, actualización de la línea de impulsión del sistema de agua potable de Machachi, parroquias vertiente Puichig, hasta ahí señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias señor director de Obras Públicas, miren señores concejales es muy importante que todos ustedes sepan que el trabajo que se ha hecho acá es inmenso y también recordarles a ustedes que para obtener este crédito tuvimos que primero cerrar el crédito del mercado central y todas las deudas que tenía la otra administración y lo recalco había un compromiso de ustedes señores concejales fiscalizar esta etapa o la primera fase del proyecto Puichig que no lo hizo un proyecto sin pies ni cabeza y lo digo públicamente la ex autoridad dejó totalmente quebrado al Municipio y cómo ustedes por la confianza de ustedes se ha logrado pagar todas las deudas y hoy lo hago público tenemos \$20.000.000 de crédito del Banco del Estado porque hemos cumplido con todos los requerimientos y vamos a hacer muchas obras para esos personajes mentirosos, altaneros que cogen las redes sociales y hablan sus porquerías y eso al señor periodista de Sangolqui quisiera que saque esta nota y le diga al ex alcalde que venga y dé la cara de todo lo que dejó mal



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

hecho del proyecto Puichig y también hacerlo público que se necesita un informe de los señores concejales porque aquí al comienzo de la administración se dijo que se va a fiscalizar, no me ha llegado un solo documento que han hecho una fiscalización lo que han hecho es molestar a esta administración donde que todavía ni siquiera hemos comenzado la obra recién hemos sacado los recursos que están en el Banco del Estado para comenzar a trabajar así que el compromiso tiene que ser de todos ustedes y hacerles saber a la ciudadanía que aquí no hay negociados ni compras de almas absolutamente a nadie y a todos esos troles decirles que son una tarea de vagos y de sinvergüenzas que quieren llegar a espacios públicos y ni siquiera cumplen su deber aquí como autoridades así que lo hago público a todo el cantón Mejía yo estoy listo para cualquier entrevista y darles la cara a cualquiera porque no es que quieren dañarle a Wilson Rodríguez quieren dañarle al cantón Mejía y si creen que lo van a hacer están muy equivocados aquí las buenas personas los buenos políticos hacen las cosas bien y correcta pero esos malos que quieren llegar a río revuelto ofendiendo, humillando, mintiendo más que todo, esos no son políticos, son politiqueros. Así que mi señor Villamagua le pido con todo el cariño y el respeto que lo haga público esto y le pregunte a la ex autoridad cómo dejó este proyecto en cero totalmente hecho pedazos, las vías destrozadas, sin pasos de servidumbre, sin proyecto de electrificación para el bombeo, sin arreglar las propiedades donde que se iba a hacer los tanques, sin escrituras, sin agua porque nunca hubo una concesión hoy esta administración va a sacar la adjudicación de 100 L por segundo a través de Cenagua que está listo y también a los mentirosos que mienten que sin duda nos reunimos con todo el sector de Amaguaña y también hay un mentiroso que ya le voy a dar el nombre, aquí nos reunimos con toda la directiva de la Junta de Aguas para llegar a un acuerdo porque ellos son dueños de los 400 L por si acaso de acá del proyecto Puichig para este proyecto no teníamos ni una gota de agua así que a los medios de comunicación, a los troles y a la gente de buena fe les digo que aquí estamos listos para trabajar por el desarrollo del cantón Mejía, señoras y señores concejales, se ha dado conocimiento al informe del rediseño y actualización del proyecto Puichig, está en consideración.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

**Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta:** Sí señor alcalde qué importante es dar a conocer a la ciudadanía lo que no hicieron en la anterior administración lamentablemente y digo lamentable porque dijeron que había un avance del 70%, pero como ustedes pudieron observar y escuchar que no hay un avance ni siquiera de un 30%, sabemos que no hubo pasos de servidumbre en los sectores privados, no hubo en la E35, no hubo en la línea férrea y es lamentable no que se llenen la boca diciendo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

que esto fue una obra de ellos pero ahora en nuestra administración estamos trabajando que para eso nos eligieron y siempre estaremos buscando el bienestar para la gente de nuestro cantón Mejía.

**MOCIÓN:** Señor alcalde por eso yo mociono que se dé por conocido el Informe nro. GADMCM-OOPP-PUICHIG-075-1, sobre las actividades y la documentación entorno al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE MACHACHI Y PARROQUIAS, VERTIENTE PUICHIG, CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA PICHINCHA". Hasta ahí señor alcalde.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Gracias, tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

**Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta:** Señor alcalde y ciudadanía en general qué importante es que se haga conocer la verdad de los hechos que suceden aquí en el Municipio si realmente en la anterior administración al pueblo se le hizo conocer sobre el proyecto un proyecto de 5.730.035 más el IVA en la cual se creía que estaba el proyecto totalmente completo pero ahora diciendo la verdad y sacando todas las cosas a luz se ve que es las cosas no son así realmente por eso yo siempre he dicho que a la ciudadanía siempre hay que decirle la verdad porque las administraciones anteriores y espero que en esta administración no suceda lo mismo cuando ya son épocas de elecciones se encargan de difundir tantos proyectos que los dejan totalmente inconclusos y que incluso ni siquiera se sabe qué han hecho con el dinero. El señor director dio a conocer que del presupuesto o del monto del proyecto el 75% ha sido recibido pero y la obra donde está ejecutado esos son los problemas que nos dejan siempre a las administraciones nuevas, si bien es cierto de que en las redes sociales los maliciosos, los mal informantes ya estaban indicando de que el agua ya estaban negociando el alcalde y algunas otras personas más a Quito cosa que no es verdad ahora se está diciendo de que ni siquiera había concesionado 1 mm de agua para el proyecto Puichig ahora recién se están concesionando los 100 L porque el agua que pasaba por aquí no era nuestra pese que es del cantón Mejía pero no era nuestra. Entonces, eso es lo que tenemos que hacer conocer a la ciudadanía y qué mejor que ahora con todas las explicaciones que se está dando se haga saber a la ciudadanía cómo está el proyecto y qué es lo que la administración actual va a hacer construyeron tanques de agua en Aloasí en una propiedad que ni siquiera habían hecho el trámite legal, claro que con mentiras les vamos a hacer este favor, les vamos a dar las tomas de agua, les vamos a dar tantos ofrecimientos, pero al rato de que tienen que cancelar ahí sí hasta por centímetros de tierra lo pelea. Entonces señor alcalde ante esta



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

situación ya se ha dado a conocer el documento y el informe. Yo apoyo la moción que dio a la señorita vicealcaldesa.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor concejal.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Señor alcalde.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Ya existe una moción, existe el apoyo y tiene que elevarse a votación.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Antes de que se califique la moción

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** No se puede

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Por favor le pido que se respete el procedimiento parlamentario.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita secretaria de elevar a votación.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Estoy solicitando la palabra.

**Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta:** Yo pedí la palabra.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Que pena que se repita lo que pasaba en la anterior administración, esto no es una hacienda, tiene un procedimiento parlamentario que tiene que respetar.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Tenga la bondad señorita secretaria le estoy solicitando la palabra.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** Antes de que se califique la moción esto no es una hacienda, no es una hacienda.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor concejal quien preside la sesión es el señor alcalde respeto por favor en la sala.

**Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta:** Yo pedí la palabra.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** También estoy solicitando la palabra por favor.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Ya esta calificado y saben bien que no pueden.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Esta calificado, en este momento el señor alcalde ha calificado la moción conforme establece la Ordenanza una vez calificada la moción no puede intervenir nadie en este pleno del Concejo señores concejales, señorita concejal.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

**Ing. Wilson Castillo, concejal, manifiesta:** En contra.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza <b>Concejala</b>		X				
Mgs. María Augusta Guachamin <b>Concejala</b>		X				
Mvz. Andrés De La Cueva <b>Concejala</b>		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho <b>Concejal</b>	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa <b>Concejal</b>			X			
Mgs. Ana Ávila Ávila <b>Concejal</b>		X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig <b>Vicealcadesa</b>		X				
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara <b>Alcalde</b>		X				
<b>TOTAL DE LA VOTACIÓN</b>	<b>01</b>	<b>07</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcadesa Mayra Pillajo.

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde.

### **7. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA**

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

**Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde no existen más puntos para la sesión ordinaria convocatoria para el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
NÚMERO 030**



**SESIÓN: ORDINARIA**

**FECHA: 01-AGOSTO-2024**

**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

**Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita secretaria siendo las 09h58 doy por clausurado esta reunión muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara  
**ALCALDE DEL GOBIERNO  
G.A.D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
MEJÍA.**

**RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.** - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 08 de agosto de 2024.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz  
**SECRETARIA DEL CONCEJO  
GOBIERNO A.D MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MEJÍA**